DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta - Magdalena
Veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

VERBAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO
47.001.31.53.005.2017.00372.00

En vista que la audiencia iniciada el 14 de marzo de 2023 tuvo que ser suspendida, en este proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO promovido por JOSÉ FRANCISCO RAMOS RIVERA, ADELAIDA MARÍA RAMOS RIVERA, ARAITCE RAMOS RIVERA, LIBARDO ENRIQUE RAMOS RIVERA, IBERTH DEL CARMEN RAMOS PEÑA, RAMONA CARRILLO PÉREZ, SARY YOLEIDYIS RAMOS CARRILLO, JOSÉ ALBERTO RAMOS CARRILLO contra NÉSTOR JESÚS ARIAS PEÑARANDA y RAÚL ESTEVEZ HERNÁNDEZ ROJAS MENESES, convóquese a las partes y apoderados para continuar la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento.

Para tal efecto se fija el 30 de mayo de 2023 a la hora de las 9:00 a.m., las cuales se llevarán a cabo de forma presencial.

Para tal efecto, por secretaría ofíciese a la Fiscalía a efectos que remita como prueba trasladada la totalidad de los elementos materiales probatorios que obran en la investigación radicada bajo el N° 470016001018201100213 por HOMICIDIO CULPOSO en la que es indiciado NÉSTOR JESÚS ARIAS PEÑARANDA, tal y como fue ordenado en auto de fecha 24 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ CUDRIS
JUEZA